



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 23 de mayo de 2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Villadiego.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Villadiego.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Villadiego, 09120.

4. Teléfono: 947 361 700.

5. Telefax: 947 361 710.

6. Correo electrónico: secretario@villadiego.es

7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.villadiego.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: El día que finaliza el plazo para presentar proposiciones.

d) Número de expediente: 1/2017.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Enajenación.

b) Descripción del objeto: Finca en suelo urbano consolidado, sujeta al desarrollo de la Unidad de Actuación AA-3. Sita en la calle Bilbao, número 32 de Villadiego.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato:*

a) Importe total: 20.700,00 euros más el IVA correspondiente.

5. – *Requisitos específicos del contratista:* No.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Día número 15 hábil a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.



b) Modalidad de presentación: Según el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Plaza de España, número 1 de Villadiego.

7. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: Plaza Mayor, 1

b) Localidad y código postal: Villadiego - 09120.

c) Fecha: Tercer día hábil posterior tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

En Villadiego, a 23 de mayo de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Ángel Carretón Castrillo